

CERTIFICACIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS

Bogotá D.C. 13 de marzo de 2026.

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 065-2025 UAEJPMP

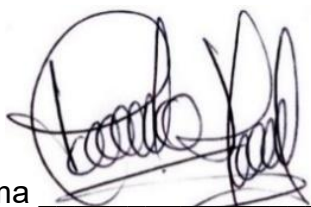
Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.

Respetados señores.

Yo **CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal del contratista **K10 DESIGN S.A.S.**, **certifico y garantizo** que **todos los bienes suministrados en el marco del presente contrato cumplen con los estándares de calidad técnica exigidos**, así como con las especificaciones establecidas en los documentos contractuales.

De igual manera, el contratista **K10 DESIGN S.A.S.** garantiza la calidad de los bienes entregados por un período mínimo de un (1) año, contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción por parte de la entidad contratante. Durante dicho período, la empresa se compromete a atender, sin costo adicional, cualquier requerimiento relacionado con defectos de fabricación, fallas de funcionamiento o no conformidades atribuibles al proceso de producción o ensamblaje.

Esta certificación se expide para los fines contractuales pertinentes y como constancia del cumplimiento de las obligaciones asumidas por el contratista.



Firma

CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA

C.C. 79.794.246 de Bogotá

Representante Legal

K10 DESIGN SAS

NIT. 900.157.564-1